

LIBRO AUTENTICO DE LEGISLACION ECUATORIANA



CONGRESO NACIONAL
CONSIDERANDO

Que la provincia de Sucumbios, generadora de gran parte de los recursos económicos del Ecuador, atraviesa una grave crisis en diversos órdenes, encontrándose al borde del colapso;

Que es deber de las funciones estatales propender al fortalecimiento y desarrollo equitativo de todas las provincias del país; y,

En ejercicio de sus facultades constitucionales y legales,

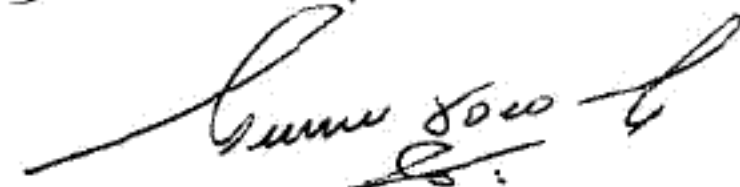
ACUERDA

1.- Solicitar al señor Presidente Constitucional de la República, disponga a todos los organismos competentes del Ejecutivo, la atención urgente a los planteamientos formulados en diversas sesiones de trabajo, por el señor Legislador, autoridades seccionales y representantes de la sociedad civil de la provincia de Sucumbios, a fin de evitar la implementación de medidas de hecho que impiden el normal desenvolvimiento de varios sectores del país y menoscaban el prestigio de las instituciones del sistema democrático.

2.- Remitir copia autógrafa del presente Acuerdo a las autoridades seccionales de Sucumbios.

Dado en Quito, en la Sala de Sesiones del Congreso Nacional del Ecuador, a los quince días del mes de agosto de mil novecientos noventa y cuatro.


Dr. HEINZ MOELLER FREILE
Presidente del Congreso Nacional


Dr. GILBERTO VACA GARCIA
Secretario del Congreso Nacional